E.S.S. N° 7 "José Manuel Estrada" Boyril. Entre Ríos

CARRERA: PROFESORADO EN EDUCACION PRIMARIA

CATEDRA: HISTORIA SOCIAL Y POLITICA DE ARGENTINA Y LATINOAMERICANA

CURSO: 2° AÑO

PROFESOR: NUOSCI MANUEL HORACIO (Suplente) – Daniel Díaz (Titular)

CICLO LECTIVO: 2014

PLANIFICACION DE CATEDRA

FUNDAMENTACION:

Los contenidos han sido organizados en ejes temáticos seleccionados de diversos enfoques historiográficos que, apuntan a explicar algunos procesos históricos en América Latina y Argentina mediante, un análisis comparado entre realidades y coyunturas de los países iberoamericanos.

Las temáticas tratan desde las características generales del sistema colonial durante los Austrias hasta la reforma y crisis del sistema colonial 1750–1810.

La etapa posrevolucionaria y el proceso de organización del Estado Nacional Argentino desde1810 hasta 1880.

Las ideas políticas y sociales en América Latina entre 1870 y 1930 a través del análisis específico en Perú; Chile; México; Argentina y

El populismo-peronismo (1943-1955): las similitudes y diferencias con el varguismo brasileño.

La revolución cubana y su influencia en América Latina y las dictaduras militares en la década de 1970 en el Cono Sur. Desde la idea historiográfica basada en los cambios y permanencias, corta y larga duración, avances y retroceso, visualizaremos la realidad histórica Argentina y Latinoamérica.

CONTENIDOS

Unidad I: El Sistema Colonial

Contenidos:

- a) La conformación en la colonia del espíritu autoritario: la época de los Austrias. Las bases económicas, sociales e institucionales de la conquista española en América.
- b) La economía colonial. El sistema comercial: monopolio y contrabando. Preponderancia del capital comercial, explotación minera y producción agraria. Régimen de la tierra y la formación de latifundios. Comunidades indígenas: supervivencia y explotación; de los sistemas compulsivos de trabajo al peonaje.
- c) Estudios comparados: la plantación, el monocultivo tropical y la mano de obra esclava en el Caribe, Brasil y sur de los Estados Unidos. La minería en México, Perú, Potosí, y la mano de obra indígena. El Río de la Plata: la estancia colonial y el saladero.

Unidad II: Reforma y Crisis del Sistema Colonial 1750-1810

Contenidos:

a) Los Borbones en España: reestructuración imperial y "reconquista" del mundo colonial.

Alcances, resultados y consecuencias de las reformas borbónicas. Los levantamientos del siglo XVIII. La creación del Virreinato del Río de la Plata. El nuevo equilibrio regional.

Conformación de la sociedad rioplatense: la burocracia, los comerciantes, la Iglesia, los3 artesanos, negros esclavos y negros libres, estancieros, la plebe rural (agregados, peones y vagabundos).

- b) Transformación del orden internacional. La revolución industrial: el nuevo orden económico, transformaciones en el centro y la periferia. La Revolución Francesa: las nuevas ideas.
- c) Las ideas de la llustración en las colonias americanas; la crisis de la monarquía española; bases sociales, ideológicas y económicas: su influencia y repercusión en los movimientos de emancipación.

Unidad III: Guerra y revolución. De la Etapa Post Revolucionaria a las Bases del Estado Nacional 1820-1852 en el Río de la Plata. Contenidos:

a) El proceso revolucionario en el Río de la Plata y la guerra de secesión en América del Sur.

El nuevo poder en el Río de la Plata y los dos períodos de gobierno: el morenista (1810-

1814) y el conservador (1814-1820). El problema de la soberanía: centralismo, unitarismo, federalismo y la autonomía de los pueblos.

El desenvolvimiento de la guerra, la estrategia de las campañas militares y la independencia.4

- b) La disolución del poder central: caída del Directorio (febrero de 1820). El espacio virreinal y su desintegración. Buenos Aires y el interior. Conflictos interregionales. Comerciantes o terratenientes. El grupo rivadaviano y el modelo unitario. El intento de organización nacional y su fracaso.
- c) La formación de las provincias. El advenimiento del federalismo. Localismo, regionalismo.

Caudillos y montoneras. Economías regionales y proteccionismo. Ramírez, López, Quiroga y

Rosas. Los pactos interprovinciales.

d) La Confederación Rosista (1829-1852). El federalismo de Buenos Aires. El carácter de las relaciones políticas entre legalidad, coerción y terror. El país agropecuario: consolidación de la estancia. Los conflictos internos y externos. La caída de Rosas.

Unidad IV: Formación del Estado Nacional 1852-1880

Contenidos

- a) Urquiza y la Confederación Argentina: un proyecto nacional. La Constitución de 1853. La secesión de Buenos Aires. Pavón y las bases del Estado Nacional. La presidencia de Mitre
- (1862-1868) y la formación efectiva del Estado Nacional.
- b) El proyecto de la Generación del 80. El positivismo, "Orden y Progreso". El ejército. La codificación de las leyes. La laicización de la sociedad. La educación. La federalización de Buenos Aires. Presidencias de Sarmiento (1868-1874) y Avellaneda (1874-1880).

c) La integración del mercado internacional y el modelo de crecimiento hacia fuera. Nuevas transformaciones en el centro y la periferia. La división internacional del trabajo. Lana y trigo (1860-1895): la tierra y la renta diferencial. Inmigración y colonización.

Unidad V: La instauración del Estado en Argentina, México, Brasil Perú y Chile. Las ideas políticas y sociales entre 1870-1930. Argentina: la democracia ampliada (1916-1930). De la oligarquía alpopulismo (1930-1943) Contenidos:

- El liberalismo hispanoamericano y su carácter republicano tiñó las instituciones americanas enfrentándolas al orden colonial heredado. El legado de los pensadores americanistas (José Victorino Lastarria; Francisco Bilbao; Emilio Castelar en el proceso de gesta El positivismo y su influencia en la educación: y en el control del Estado: a) el aprendizaje enciclopédico; b) la preeminencia de los estudios científicos y prácticos;.c) la secularización de la educación y del Estado. La consecuencia del positivismo en la formulación de la política científica de la elite gobernante en América Latina.
- México y Chile y la aplicación de los preceptos de la política científica. Y su extensión con menor consistencia en Argentina y Brasil. El orden y el autoritarismo en la concepción política de los positivistas y sus principales representantes (Justo Sierra;

Garbino Barreada; Francisco Cosme; José Victoriano Lastarria y Valentín Letelier). Las diferentes experiencias históricas emergentes de la confrontación entre liberalismo y positivismo entre los años 1890 y 1895 en Argentina, Chile, Brasil y México noción de las repúblicas.

El racismo de las teorías europeas impregnan el pensamiento latinoamericano en el filo de la autocensura y del racismo en sus mejores expresiones sintetizadas en el pesimismo latinoamericano de los pensadores: Carlos Octavio Bunge (argentino), Alcides Arguedas (boliviano) y Francisco García Calderón (peruano). Las interpretaciones racistas sostienen una visión de inferioridad humana presente en América Latina, por la mezcla de razas y que ello se hace extensivo a la práctica política del caudillismo.

El socialismo y sus diferentes manifestaciones: Chile (Luis Emilio Recaberren y el Partido Obrero Socialista-1912); Argentina (Juan Bautista Justo con José Ingenieros y el Partido Socialista argentino-1894 y Alfredo Palacios); Méjico (Ricardo Flores Magón y7 el Partido Liberal Mexicano-1905-Emilio Zapata y el Plan de Ayala), Perú (José Carlos Mariátegui, Víctor Haya de la Torre y Manuel González Prada. La Alianza Popular Revolucionario Americana (APRA) y el indigenismo en México y Perú. El corporativismo de orientación pupulista de la década de 1920 (México y Perú) y el represivo (Argentina).

- Argentina: redefinición del sistema político: la reforma electoral de 1912 (Ley Saenz

Peña). Los gobiernos radicales: Yrigoyen (1916-1922), Alvear (1922-1928) e Yrigoyen (1928-1930). Política económica y social. La industrialización. El movimiento obrero. La reforma universitaria. La oposición y el ejército. La crisis económica: la Gran Depresión (1929-1930).

Bibliografía:

- Romero, José Luis. Las ideas políticas en Argentina. Bs.As., FCE, 1983. Parte Primera: "La Era Colonial", pp. 13-66.
- Assadourian, Beato y Chiaramonte. Argentina. De la Conquista a la Independencia.

En: Colección Historia Argentina dirigida por Tulio Halperín Donghi. Bs. As., Paidós, 1972. V. 2, pp. 117 a 139 - pp. 262 a 268.

- Davis, Ralph. La Europa Atlántica. México, Siglo XXI, 1976. Cap. 3 y 10 y 15. Hobsbawm, Eric. Las revoluciones burguesas, Madrid, Guadarrama, 1964, pp. 25-103

- Lychn, John. "Los orígenes de la nacionalidad hispanoamericana. En "Las revoluciones latinoamericanas". Capítulo 1, Leslie Bethell Editor, Barcelona, Editorial

Crítica, 1991.

- Cornblit, Oscar. "Levantamientos de masas en Perú y Bolivia durante el siglo XVIII".

En: El ocaso del orden colonial en Hispanoamérica, T. Halperín Donghi Comp., Bs.

As. Sudamericana, 1978.

- Lobato, Mirta y Suriano, Juan. "la Reorganización de los territorios coloniales: el

Virreynato del Río de La Plata (1776-1806)". En: Nueva Historia Argentina. Atlas

Histórico. Cap III, pp 97-121. esditorial Sudamericana, Bs As, 2000.

Halperín Donghi.T. Reformas y disolución de los imperios ibéricos 1750-1850,

Madrid, Alianza, 1985, pp. 115-150.

Noemí Golman. "Crisis imperial, Revolución y Guerra (1806-1820)", en: Nueva Historia Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852), tomo 3, Directora de tomo: Noemí Golman, Bs As, Sudamericana, 1998. Capítulo I. pp 21-66.

-----"Los orígenes del federalismo rioplatense (1820-1831)", en Nueva

Historia Argentina, capítulo III, pp 103-118.

- Ricardo Salvatore. Consolidación del régimen rosista (1835-1852) en: Nueva Historia

Argentina. Revolución, República, Confederación (1806-1852), tomo 3, Directora de tomo: Noemí Golman, Bs As, Sudamericana, 1998. Capítulo IX, 323-326.

- Fernando, García Molina, El legado de la Revolución de Mayo (1810-1852). En: Introducción al conocimiento de la sociedad y el estado, Bs.As., Eudeba, 1989. pp. 83-

- Introducción al conocimiento de la sociedad y el estado, Bs.As., Eudeba, 1989. pp. 83-100.
- Sergio Bagú, Juan Carlos Grosso y otros en: Historia Integral Argentina. De la Anarquía a la Organización Nacional. Tomo 2. Buenos Aires, Centro Editor de América Latina.
- Lobato, Mirta y Suriano, Juan. "Revolución, República y Confederación". En: Nueva Historia Argentina. Atlas Histórico. Cap IV, pp 122-211. Editorial Sudamericana, Bs As, 2000.
- Devoto, Fernando. "Migraciones Europeas a la Argentina". Pp 55-64. Revista Ciencia Hoy, Vol 3, Nº 15, septiembre octubre 2 Nº 92. Bs As, Argentina.
- Haydée Gorostegui de Torres. Argentina. La organización nacional. En: Colección Historia Argentina dirigida por T. Halperín Donghi , Bs.As., Paidós, 1972, pp.75-92.

- Iriani, Marcelino. "Indios e inmigrantes, ¿actores de un mismo drama? La movilidad de españoles, franceses y vascos desde el puerto hasta Tandil. Anuario del IEHS.

UNCPA. Pp 327-346. Tandil, Argentina.

- Francisco Corigliano. "Consideraciones acerca de la formación de Estado Argentino", en Aspectos de la conformación de la sociedad argentina moderna, Cristina Lucchini Compiladora, Bs.As., Biblos, 1991.
- Lobato, Mirta y Suriano, Juan. "De la república escindida a la unidad de la Nación

1852-1880". En: Nueva Historia Argentina. Atlas Histórico. Cap III, pp 213-266.

esditorial Sudamericana, Bs As, 2000.

Charles A Hale, "Ideas políticas y sociales en América Latina, 1870-1930", Leslie Bethel, Editor, Historia de América Latina, volumen 8, capítulo 1, Editorial Crítica, Barcelona, 1991.

- Oved, Iaacov. El transfondo histórico de la Ley 4.144 de Residencia. En: Desarrollo Económico, N 61, Bs.As. 1976.
- Di Tella. Torcuato. "La Transición de la organización de masas: el caso argentino". En:

Teoría e Historia; Torcuato Di Tella y Cristina Lucchini Compiladores. Pp 55-71. Editorial Biblos. Bs As, 2001.

- Cragnolino, Silvia. Rebelión obrera en México: La huelga de Cananea. En: Historia del Movimiento Obrero. Voll 2, pp 417-448. Centro Editor de América Latina. Buenos Aires, 1984.
- Wright, Frank. "Vida y obra del Che Guevara". Ediciones Skinwalker. Argentina, Bs As, 1997

Darío Cantón, José L. Moreno y Alberto Ciria, Argentina. La democraciaconstitucional y su crisis, Editorial Paidos, Buenos Aires, 1972 Volumen 6, pp. 121-214.

- Lobato, Mirta y Suriano, Juan. "La Dictadura Militar. 1976 1983", cap. XI, pp 497-
- 534. En: Nueva Historia Argentina, Atlas Histórico. Editorial Sudamericana. Buenos Aires, 2000.
- Romero, Luis A,. Breve historia contemporánea de la Argentina, Bs.As., FCE, 1994, pp.129-332.
- Horacio Gaggero, "El Estado, la economía y los actores sociales durante el gobierno peronista. Argentina, 1946-1955", en: Torcuato S. Di Tella-Cristina Lucchini

(Compiladores), Bs. As., Biblos, 1997.

- Perry Anderson, "Democracia y dictadura en América Latina," en: Horacio Gaggero (Compilador), Bs..As., Biblos, 1989.
- Fernando Cardoso, E,. "La democracia en América Latina", en: Gaggero, H., Estructura social y conflicto político en América Latina, Bs.As., Biblos, 1989. pp. 227-241.
- Eggers Brass, Teresa. "Revolución Libertadora y democracias condicionadas (1955-
- 1966). En: Historia Argentina, una mirada crítica. 1806-2006" y "Dependencia o

Liberación 1966 -1976)". Capitulo 12 y 13, pp 531- 624. Editorial Maipue, Buenos Aires, Argentina. 2009.

ACREDITACIÓN

Promoción directa sin examen final:

- Asistencia al 80% de la totalidad de las clases.
- Aprobación de dos parciales con nota no inferior a 8 (ocho) y cada uno con derecho a Recuperatorio.
- -Entrega y aprobación del 100% de los trabajos prácticos individuales y/o grupales.

Promoción con examen final:

- -Asistencia al 70% de las clases.
- -Aprobación de 2 (dos) parciales con calificación mínima de 6 (seis), con derecho a recuperatorio.
- Aprobación del 100% de los trabajos prácticos previstos para el año académico.

Alumnos libres:

Los alumnos que perdieron la regularidad podrán rendir como alumnos libres, mediante un examen final escrito y oral, el programa completo de la asignatura. Siendo la instancia escrita eliminatoria.

La calificación mínima para aprobar es de 6 (seis).

Deberán tener el 100% de los trabajos prácticos aprobados.